

## CONSEJO DEL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD

ACTA N° 54 En la Ciudad de Buenos Aires a los 30 días del mes de agosto de 2018, siendo las 11.00 horas, se reúnen en segunda convocatoria en la sala de reuniones de la Subdirección Ejecutiva de Operación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (“FGS”) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”), presidida en esta ocasión por el Señor Raúl MONZON, y con el objeto de constituir la quincuagésima cuarta reunión del Consejo del FGS, creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425, reglamentada por el Decreto N° 897/07 (modificado por el Decreto N° 2103/08), y con la presencia de los siguientes Consejeros: José LAZZARO, representante del Órgano Consultivo de Jubilados y Pensionados (al igual que el Sr. Presidente); María Cristina EHBRECHT, representante de la Asociación de Bancos Argentinos; el Lic. Federico GUTIERREZ, representante de la ANSES y Rubén GARRIDO, representante de la Central de Trabajadores de la Argentina – Autónoma (“CTA-A”).

También se encuentran presentes el Secretario General de ANSES, el Ing. Alejo MAXIT; el Director General Administrativo y Técnico, Dr. Martín VALIENTE, el Director de Transacciones y Operaciones, Lic. Federico DONDI y el Director General del Programa Argenta, Lic. Miguel WHITE.

Se registra la ausencia del representante de la Confederación General del Trabajo, del representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, del representante de la Cámara Argentina de Comercio, del representante de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina, del representante de la Honorable Cámara de Senadores, del representante de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y del representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a considerar el primer punto del Orden del Día.

### **1. Lectura y suscripción del Acta anterior**

Se da lectura al Acta de la reunión del Consejo celebrada el 28 de junio de 2018. Concluida la misma, los Consejeros manifiestan su conformidad y proceden a su firma.



## **2. Entrega a los Consejeros del Orden del Día y de Carpeta con Material**

Se procede a la entrega a los Consejeros del material estadístico e informativo elaborado por la Dirección de Estrategia de Activos Financieros del FGS.

## **3. Presentación realizada por el Secretario General de ANSES**

Previo al inicio de la exposición, el Secretario General de ANSES, el Ing. Alejo MAXIT se presenta e informa que ante la renuncia del Subdirector Ejecutivo de Operación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad será él quien coordinará la transición hasta la asunción de las nuevas autoridades del FGS.

Continúa en el uso de la palabra el Ing. MAXIT, para informar acerca de la evolución del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, destacando que al 31 de julio de 2018 el total de la cartera del Fondo es de \$1.382.975 millones, lo cual representa un crecimiento de un 15%, tomando en consideración el período enero- julio de 2018. Agrega asimismo, que si se compara con el crecimiento interanual entre julio 2017 a julio 2018, el rendimiento del FGS está tres puntos por encima del IPC.

Con respecto a la composición de la cartera relativa a cada inversión, el Ing. MAXIT indica que se destacan los Títulos Públicos, con un 61%; las Acciones, con el 15,7%; los Proyectos Productivos de Infraestructura, con el 7,4%; los Préstamos a Provincias (Ley N° 27.260), con un 4,6%; los Préstamos a Beneficiarios SIPA, con el 3,6%; los Préstamos a Beneficiarios No SIPA, con el 2,2%; los Títulos emitidos por Entes Estatales, con el 2,2% y los Fondos Comunes de Inversión, con el 1,4%. En cuanto a la composición por moneda de tenencia de títulos públicos informa que el 51,8% de la tenencia es en pesos mientras que el 47,8% restante es en dólares. Los activos en otras monedas representan un 0,4% de la cartera.

El Sr. Secretario General informa que el total de tenencia de acciones asciende a un total de \$216.742 millones, de los cuales un 34% corresponde a bancos, un 30% corresponde a energía, un 15% corresponde a telecomunicaciones, un 10% a siderurgia, un 4% a alimentos, un 4% a bienes raíces y el 3% restante a otros sectores.





El Consejero Ruben GARRIDO, plantea que se debería reconsiderar el marco regulatorio en el cual opera el FGS, pues el actual tenía su razón de ser en un contexto distinto, pero en la situación actual es entendible el planteo y al fin de cuentas esto termina ocasionando un perjuicio al Fondo de Garantía.

Por su parte, el Lic. Federico DONDI manifiesta que sería eficaz un proceso que permitiera reconfigurar la cartera accionaria e invertir en aquellos sectores más atractivos, pues permitiría al FGS contar con otras herramientas útiles para competir contra la inflación y lograr una rentabilidad mayor.

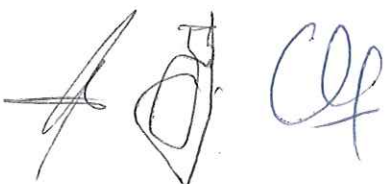
El consejero GARRIDO pide la palabra y consulta sobre los proyectos productivos de infraestructura. El Ing. MAXIT manifiesta que lamentablemente los gobiernos locales que presentaron algunas alternativas nunca pudieron entregar propuestas concretas. Por tal motivo, agrega que el FGS no tiene una agenda para avanzar con proyectos en el corto plazo. Sin perjuicio de ello, afirma que se está intentando impulsar este tipo de iniciativas.

#### **4. Presentación sobre avances de los nuevos Créditos ANSES**

Comienza su exposición el Lic. Miguel WHITE, anunciando el lanzamiento de los créditos ANSES, siendo este un programa de créditos personales para los jubilados, pensionados y quienes cobran Asignaciones por Hijo. Agrega que el nuevo programa reemplaza al programa Argenta y comunica que junto al cambio de denominación, se determinaron nuevos montos máximos: \$80.000 para SIPA; \$35.000 para PNC y PUAM y \$6.500 para AUH y SUAF.

El Lic. WHITE continúa con la exposición manifestando que en cuanto a las condiciones nuevas del programa, también se modificaron los plazos y se eliminó el de 12 cuotas, dado que prácticamente no había tomadores del préstamo que eligieran esa opción.

Por otra parte, y en lo que respecta al monto máximo del préstamo, añade que siendo esta una continua preocupación por parte de los jubilados, se extendió de \$60.000 a \$80.000 sin perjuicio que el monto promedio de los préstamos otorgados es de \$33.000 y solo el 7% de los tomadores lo hacían por el monto máximo.

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is a stylized 'A'. The middle signature is a circular mark with a vertical line through it. The signature on the right is 'Cef'.

Por último el Lic. WHITE informa que desde enero a julio 2018 se han otorgado 427.729 préstamos a beneficiarios SIPA por más de \$13.950 millones; 79.092 préstamos a PNC por más de 2.245 millones; 8.641 préstamos a PUAM por más de \$251 millones; 322.748 préstamos a AUH por más de \$2.265 millones y 163.459 préstamos a SUAF por más de \$8.137 millones.

### 5. Fijación de la fecha de la próxima reunión del Consejo

Se resuelve por unanimidad celebrar la próxima reunión el día 24 de octubre de 2018 en el edificio del FGS, sito en Tucumán 500, CABA, a las 10:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

  
**RAÚL V. MONZÓN**  
PRESIDENTE FEDERACION PROV.  
JUBIL. Y PENS. NAC. Y PROV. DE  
MENDOZA - L.E. 6.250.517  
EJECUTIVO NACIONAL TITULAR

  
**JOSE FELIX LAZARO**  
Presidente  
Federación de Jubilados  
Chubut Sur

  
Federico  
GUTIÉRREZ